



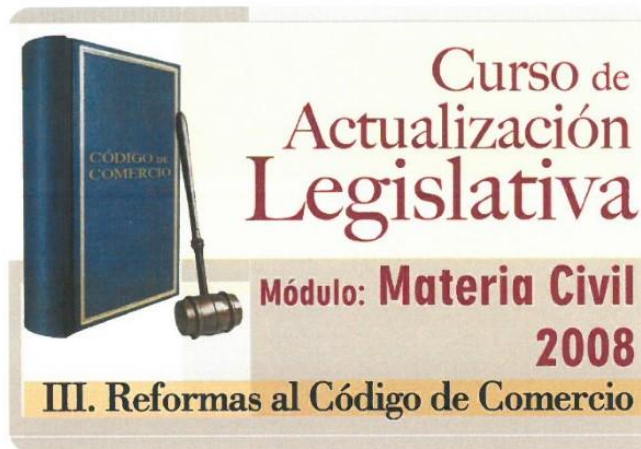
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



El Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial
otorga la presente constancia a

José Manuel De Alba De Alba

por haber asistido al



que se impartió en forma diferida en una sesión,
en la Extensión Xalapa
Duración: 2 horas.

México, D.F., junio de 2008.

“Por la excelencia en la impartición de justicia”

Eliminado: Una firma. Fundamento legal:
Artículo 116 de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública. Contiene datos personales.

Magdo. Jaime Manuel Marroquín Zaleta
Director General



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL